



Sorteo Ralph Rompe Internet de MediaMarkt BASES DEL SORTEO

1. Organizadores y destinatarios

Media Markt Saturn Administración España, S.A.U., con CIF: A-64421738, domicilio social en Calle Garrotxa 2-4, CP.- 08820 de El Prat de Llobregat, en adelante referenciado como MEDIAMARKT, tiene previsto realizar un Sorteo denominado **Sorteo Ralph Rompe Internet de MediaMarkt**.

El referido sorteo está dirigido a toda persona física, mayor de 13 años, cliente o no cliente de MEDIAMARKT dentro del ámbito del territorio nacional y con residencia fiscal en España.

2. ¿Qué tienes que hacer para poder participar?

1. Seguir la cuenta de Twitter de MediaMarkt España (@MediaMarkt_es)
2. Darle Retweet a la publicación del **Sorteo Ralph Rompe Internet** que se realiza en el perfil oficial de MediaMarkt España en Twitter (@MediaMarkt_es) para que conste tu participación.

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas físicas clientes o no clientes de MEDIAMARKT que cumplan y sigan todos los pasos arriba mencionados. Quedan excluidos los empleados, el organizador o los parientes por consanguinidad o afinidad de los empleados del organizador hasta el segundo grado de consanguinidad inclusive, ni sus cónyuges. Cualquier cuenta BOT o sospechosa de interactuar sólo con sorteos será descalificada. Los participantes que tengan más de una cuenta/perfil solo podrán optar a 1 premio en caso de ser ganadores.

3. Fecha de participación (vigencia)

Se podrá participar desde el miércoles 10 de abril a las 10:30 horas hasta al domingo 15 de abril a las 23:59 horas del 2019.

4. Premio

Entre los distintos participantes del **Sorteo Ralph Rompe Internet MediaMarkt** 5 packs de Ralph Rompe Internet cedidos por The Walt Disney Company Iberia S.L.:





Los premios se enviarán por agencia de transporte a los ganadores.
El premio no supera el valor de 300€ por lo que no estará sujeto a retención fiscal.

Si fuesen premiadas dos cuentas diferentes de Twitter que pertenecen a un mismo titular, sólo se enviará un premio.

5. Selección del ganador

De entre todos los participantes que hayan completado todos los pasos del punto dos, se elegirá mediante sorteo con sistema informático y de forma aleatoria a 5 ganadores.

Si alguno de los ganadores desistiera de su premio, o quedara descalificado por alguna de las causas contempladas en las presentes bases, se realizará de nuevo un sorteo entre el resto de participantes para determinar un ganador suplente.

6. Comunicación del premio a los ganadores

Los ganadores serán publicados en el mismo tweet del sorteo en el perfil de Twitter de MediaMarkt España (@mediamarkt_es) el lunes 16 de abril de 2019 a partir de las 12 horas.

7. Protección de Datos

Los datos de los participantes serán tratados por MediaMarkt Saturn Administración España, S.A.U. (en adelante, "MediaMarkt"), con NIF: A62348107, domicilio social en Calle Garrotxa 2-4, 08820, El Prat de Llobregat, con la finalidad de tramitar y gestionar la participación en el sorteo de referencia el desarrollo del mismo y la entrega de premios. Los datos del participante serán conservados por MediaMarkt con ese fin durante la gestión del sorteo y, aún después, durante todo el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del sorteo.

Asimismo, los datos del participante podrán ser utilizados por MediaMarkt para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de Media Markt así como de otras empresas participadas o del grupo empresarial al que pertenece MediaMarkt, pertenecientes fundamentalmente al ámbito de la venta de bienes y servicios tecnológicos, salvo que el Usuario indique lo contrario clicando el enlace que se facilita en la comunicación comercial, o muestre su oposición a dicho tratamiento.

El tratamiento de los datos del participante por parte de MediaMarkt está basado en el consentimiento que se le solicita y que puede retirar en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independientes por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independiente por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás.

En caso de que el participante facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladarle la información contenida en esta cláusula, eximiendo a MediaMarkt de cualquier responsabilidad en este sentido. No obstante, MediaMarkt podrá llevar a cabo las verificaciones periódicas para constatar este hecho, adoptando las medidas de diligencia debida que correspondan, conforme a la normativa de protección de datos.



Los datos solicitados al participante son con carácter general, obligatorios (salvo que en el campo requerido se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas. Por lo tanto, si no se facilitan los mismos o no se facilitan correctamente no podrá participar en el sorteo.

Los datos del participante podrán ser comunicados a:

- Las Administraciones Públicas y autoridades competentes en los casos previstos por la Ley.
- Los bancos y entidades financieras para el cobro de premios.
- Otras compañías participadas o del grupo de empresas al que pertenece MediaMarkt con la finalidad de que sean tratados por éstas para remitirte comunicaciones comerciales, incluso por medios electrónicos, sobre productos y servicios que puedan resultar de su interés del ámbito de la tecnología.

El participante puede enviar un escrito a Media Markt Saturn Administración España, SAU, Calle Garrotxa 2-4, 08820, El Prat de Llobregat, adjuntando fotocopia de su documento de identidad, en cualquier momento y de manera gratuita, para:

- Revocar los consentimientos otorgados.
- Obtener confirmación acerca de si en MediaMarkt se están tratando datos personales que conciernen al participante o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de MediaMarkt la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de MediaMarkt a través de la siguiente dirección: dpo@mediamarkt.es

8. Cesión de derechos de las personas ganadoras

MediaMarkt se reserva la opción de reproducir, utilizar y difundir el nombre, apellidos y dirección y, en su caso, fotografía de las personas ganadoras en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con la presente promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de prensa escrita, TV, Internet, páginas web del Organizador, perfiles de Facebook, etc.) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno más allá de la entrega del premio ganador conforme a estas bases. Dicha autorización se realiza para el ámbito territorial de España y por un plazo máximo de 3 años.

9. Aceptación

Los Participantes en este sorteo aceptan las bases del mismo por el hecho de su participación. MEDIAMARKT se reserva el derecho a aplazar, suspender o cancelar el sorteo por causas de fuerza mayor.

10. Jurisdicción

Para la resolución de cualquier controversia derivada del presente sorteo, las partes se someten a la jurisdicción de Barcelona y a la legislación española.